

dañar un inventario documental y gráfico lo más detallado posible, de los castillos existentes en España.

La disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español establece que se consideran de Interés Cultural y quedan sometidos al régimen previsto en la presente Ley los bienes a que se contraen los Decretos de 22 de abril de 1949, antes reseñados, 571/1963 y 499/1973.

El Castillo de las Navas de Tolosa, en La Carolina (Jaén), es parte integrante de una fortaleza militar y como tal fue incluido en el inventario más arriba referenciado y publicado en el Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo. España. Monumentos de Arquitectura Militar. Madrid, 1968.

Posteriormente por resolución de 26 de abril de 1982 (BOE 26.6.82), de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas se incoó expediente de declaración de Monumento Histórico Artístico a favor del Castillo de las Navas de Tolosa, en La Carolina (Jaén).

Considerando que dicho Castillo posee ya la condición de Bien de Interés Cultural al estar afectado por lo establecido en la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985 antes aludida, resulta innecesario continuar con la tramitación del expediente incoado en 26 de abril de 1985 para el mismo fin.

En consecuencia, vista la propuesta del Servicio de Protección del Patrimonio Histórico, esta Dirección General resuelve dejar sin efecto dicha Resolución.

Contra esta Resolución cabrá interponer Recurso Ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Medio Ambiente en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la publicación.

Sevilla, 18 de julio de 1994.— El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

RESOLUCION de 19 de julio de 1994, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 949/94 interpuesto por don Julio Santisteban López, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por D. Julio Santisteban López, recurso contencioso-administrativo núm. 949/94, contra Resolución del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de 9 de febrero de 1994, desestimatoria del Recurso Ordinario interpuesto contra otra de la Dirección Provincial de este Organismo en Sevilla, recaída en el expediente sancionador núm. CO-45/93. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm.: 949/94.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivada o derivasen derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que acuerdo, mando y firmo en Sevilla, 19 de julio de 1994.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 26 de julio de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministros y asistencia técnica que se indican.

La Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos de Suministro y Asistencia Técnica que a continuación se indican:

Adquisición de dos aulas de Informática para el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Sistema de Adjudicación: Directa.
Empresa Adjudicataria: Graef, S.L.
Importe de Adjudicación: 7.816.000 Ptas.
Fecha de Adjudicación: 20.5.94.

Asistencia Técnica de Gestión del Centro de Servicios Videotex de la Junta de Andalucía.

Sistema de Adjudicación: Concurso.
Empresa Adjudicataria: Sadiel, S.A.
Importe de Adjudicación: 60.000.000 Ptas.
Fecha de Adjudicación: 11.5.94.

Asistencia Técnica de Mantenimiento del equipamiento Físico y Lógico básico del sistema informático del Centro Servidor Videotex de la Junta de Andalucía.

Sistema de Adjudicación: Directa.
Empresa Adjudicataria: Fujitsu España, S.A.

Importe de Adjudicación: 5.125.000 Ptas.
Fecha de Adjudicación: 18.7.94.

Asistencia Técnica de Mantenimiento de los Sistemas Microinformáticos de la Junta de Andalucía.

Sistema de Adjudicación: Concurso.
Empresa Adjudicataria: Granada Computer Services, S.A.
Importe de Adjudicación: 80.000.000 Ptas.
Fecha de Adjudicación: 22.7.94.

Sevilla, 26 de julio de 1994.— El Secretario General Técnico, Joaquín Barragán Carmona.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la inscripción y ampliación de determinados bienes homologados.

En relación con la autorización solicitada por la Empresa ICL España, S.A., adjudicataria del concurso público de determinación de tipo, para el período comprendido entre los días 1 de abril de 1994 y 31 de marzo de 1995, de bienes denominados Microordenadores y Periféricos, para incluir y ampliar algunos de sus productos homologados motivado por variaciones tecnológicas, y teniendo en cuenta que, dicha circunstancia se encuentra prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la adjudicación, ha sido informada favorablemente por el Departamento de Homologación y Asistencia Técnica, y autorizada mediante Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de fecha 21 de junio de 1994; esta Dirección Ge-

neral de Patrimonio hace público para general conocimiento, la inclusión y ampliación solicitada por la Empresa ICL España, S.A. de los bienes homologados que, como anexo, se relaciona.

Sevilla, 24 de junio de 1994.- El Director General, José Luis Palomino Romera.

ANEXO

Empresa: ICL España, S.A.

CAMBIO DE DISCO FIJO EN CONFIGURACION BASICA

Capacidad: 525 MB.
Velocidad: 17 ns.
Modelo: LPS 525AT.
Variación: + 65.000 Pts.

Capacidad: 1 GB. (SCSI)*.
Velocidad: 10 ns.
Modelo: LPS 1000S.
Variación: + 160.000 Pts.

AMPLIACION DEL DISCO FIJO EN CONFIGURACION BASICA

Capacidad: 525 MB.
Velocidad: 14 ns.
Modelo: LPS 525S.
Variación: 147.000 Pts.

Capacidad: 1 GB. (SCSI)*.
Velocidad: 10 ns.
Modelo: LPS 1000S.
Variación: 287.000 Pts.

ACCESORIOS

Controlador SCSI Modelo Adaptec 1510A 35.000 Pts.

* Según modelos.

RESOLUCION de 20 de julio de 1994, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública resolución sobre adquisición directa de los bienes inmuebles que se cita.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda sobre adjudicación de bien inmueble a título oneroso que por el procedimiento de contratación directa se ha efectuado.

Inmueble: Finca denominada «Cerro de los Murciélagos», sita en el Término Municipal de Zuheros (Córdoba).
Destino: Consejería de Cultura y Medio Ambiente.
Adjudicatarios: D. Jesús, D^o. Pilar y D. José Arévalo Arroyo.
Importe: Trescientos noventa mil pesetas (390.000).
Superficie: Sesenta y un áreas, veinticinco centiáreas.
Justificación: Peculiaridad de la necesidad a satisfacer.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda de 18 de marzo de 1991.

Sevilla, 20 de julio de 1994.- El Director General, José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 26 de julio de 1994, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento

de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su ampliación, hace pública la adjudicación de la contratación siguiente:

Nº de Expediente: 1994/27129.
Denominación: Panorama Minero de Andalucía 1993.
Sistema de adjudicación: Directa.
Empresa adjudicataria: Geotécnica 2000.
Importe: 6.516.073 ptas.
Fecha de adjudicación: 22 de julio de 1994.

Sevilla, 26 de julio de 1994.- El Director General, Julio Alba Riesco.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 29 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa del contrato que se cita.

Esta Delegación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Suministro de diversas prendas de vestir con destino a los agentes forestales y personal laboral con derecho a ello dependientes de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, para el ejercicio 1994».

Fecha de adjudicación: 29 de julio de 1994.
Importe: 6.494.467 ptas.
Adjudicatario: El Corte Inglés, S.A.

Sevilla, 29 de julio de 1994.- P.D. (Decreto 207/92) El Delegado, Francisco Flores Enamorado.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 1 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa, relativo a limpieza de FPO de Cartuja de julio 94 a junio 95.

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación administrativa a la empresa que a continuación se cita, expresando denominación, importe y sistema de adjudicación.

Expediente núm.: 94/AT/017.
Denominación: Limpieza del Centro de F.P.O de Cartuja de julio de 1994 a junio de 1995.
Empresa adjudicataria: Limpiezas Castor S.L.
Importe de la adjudicación: 7.488.000 ptas.
Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Granada, 1 de julio de 1994.- PD. (Dto. 21/85), El Secretario General, Rafael Montes Fajardo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 19 de julio de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de los contratos que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Conse-